15 de marzo de 2004

VI LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 50

Boletín Oficial DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

6L/DI-0002. Declaración institucional por el atentado perpetrado con fecha 11 de marzo de 2004 en la ciudad de Madrid. Presidencia. 298

Logroño, 15 de marzo de 2004. Serie C. Número 50 / Depósito Legal: LR-37-1999 / ISSN: 1139-8337

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/DI-0002

Autor: PRESIDENCIA.

1.1. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL ATENTADO PERPETRADO CON FECHA 11 DE MARZO DE 2004 EN LA CIUDAD DE MADRID.

ACUERDO:

La Mesa, por unanimidad, acuerda aprobar la Declaración Institucional que se adjunta de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

EL PARLAMENTO DE LA RIOJA CONDENA EL ATENTADO DE MADRID

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en nombre de los treinta y tres Diputados que integran la Cámara Legislativa riojana, expresa su más enérgica condena por el brutal atentado ocurrido esta mañana en Madrid, que ha costado la vida a decenas de personas y ha originado múltiples heridos de diversa gravedad, y se solidariza con el duelo de los familiares de las víctimas, heridos y la ciudad de Madrid.

Una vez más la Cámara, que representa la soberanía popular y donde se deposita la voluntad del pueblo riojano, tiene que mostrar un rechazo unánime ante el terrorismo y la barbarie que tantas vidas está costando a este país. El terrorismo ha irrumpido en la campaña electoral de la única forma en la que sabe expresarse, a través de la muerte y el terror. Los demócratas no debemos rendirnos a las amenazas y al hostigamiento de los terroristas, sino que es nuestra obligación mantenernos firmes y defender desde nuestros puestos, otorgados por los ciudadanos, la paz en todos los rincones de España.

Desde esta Cámara, que simboliza el triunfo del Estado de Derecho, exigimos el fin inmediato de la violencia y reclamamos el derecho inalienable a la vida y a la libertad. Apelamos a la responsabilidad y unidad de todas las fuerzas políticas y de todos los demócratas, para aislar a los violentos y lograr por fin una convivencia pacífica. Igualmente, manifestamos nuestro respaldo a las Fuerzas de Seguridad del Estado en la lucha antiterrorista.

El Parlamento hace un llamamiento para que los riojanos expresemos nuestro deseo de paz, uniéndonos a cuantos actos se convoquen por la libertad y contra el terrorismo.

Logroño, 11 de marzo de 2004.

PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

Teléfono . . . . . Ciudad . . . . . .

Código Postal . . . . . Provincia . . . . . .

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

. . . . . a . . . . . de . . . . . de 20 . . . .

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial . . . . . 30,05 €

Número suelto . . . . . 0,60 €

Suscripción anual al Diario de Sesiones . . . . . 36,06 €

Número suelto . . . . . 1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja. Imprime: Parlamento de La Rioja.